

Las dietas a los Diputados.

Por un voto, ya que el Presidente de la Cámara acostumbra a votar con la mayoría, ha sido aprobado el aumento de las dietas de los diputados.

Creemos, como los socialistas, que los cargos públicos deben ser retribuidos y que debe exigirse el más fiel y honrado cumplimiento en ellos.

Los representados deben pagar a sus representantes lo necesario, para que se dediquen con tiempo y celo a los menesteres parlamentarios estudiando los problemas nacionales y los de sus distritos, gestionando los beneficios o servicios que estos necesiten, acudiendo con asiduidad a las sesiones de Cortes, haciendo, en fin, una labor continua en pró de los intereses de la Nación, ya que en bien de la Nación redundan la solución de los grandes y de los pequeños problemas.

De esta manera, hay derecho a exigir el cumplimiento de los deberes parlamentarios.

De lo contrario, cuando se vende el voto, y es el representante el que paga al elector para que le sirva como elector. ¿Qué derecho tiene este a protestar de que sin atender las necesidades del distrito, sin hacer unas leyes beneficiosas, sin acudir a las Cámaras, pueda valerse un parlamentario de su representación para satisfacer su vanidad o sus intereses?

En un pueblo bien organizado los representantes en Cortes debieran estar espléndidamente remunerados. De esta suerte podrían ir a las Cortes, hombres con capacidad para ello, dedicados con todo su esfuerzo a estudiar y defender las cuestiones regionales y nacionales.

Hoy, sólo pueden ir a las Cortes, los adinerados o los que buscan en la representación parlamentaria medios supletarios para compensar los gastos de la elección con un saldo de ganancia.

Los pueblos que venden su voto, no tienen derecho a protestar de que sus representantes se lucran con la confianza, que ellos, a su vez, han comprado a sus electores.

Los socialistas sostienen la doctrina de que los cargos públicos deben ser retribuidos, exigiendo con escrupulosidad su honrado cumplimiento.

Así lo hacen y así lo han estado haciendo antes que el parlamento acordase su remuneración, pagando con sus cuotas el sostenimiento de sus diputados, ya que no iban a ser tan cándidos, que iban a dejar a los potentados, su representación.

Lo lamentable y vergonzoso es, que con un cinismo que cubre el rostro de vergüenza, la mayoría de los Diputados españoles se hayan apresurado a meter la mano avariciosamente en el tesoro público, después de haber arruinado a la nación,

después de no haber acudido a las pocas sesiones que celebran las Cámaras y después de haber dejado sin resolver tantos y tan urgentes conflictos como abruman a la patria.

José Tudela.

RETABLO

El fuego interior.

Ante las cosas y ante la vida, hay una frialdad a veces y una imposibilidad que es sintoma de cierto hielo interior; pero hay otra frialdad y otra imposibilidad que son producto de un fuego latente, sin llamarlas ya, pero más rico en causal emotivo, que los pasajeros incendios del entusiasmo.

Y es por eso, que en ocasiones, nuestra frialdad ante las cosas previene de un excesivo amor hacia ellas.

De vez en cuando es menester dar un vistazo de inspección a ese bagoje que la vida pasada carga sobre nuestros hombros, para retirar todo lo que llevamos de inútil en nuestra valija, que nos pesará en lo sucesivo y nos imposibilitará la marcha.

Hay que hacer como el aeronauta experto: arrojar lastre, ese lastre que dificulta nuestra menos ascensión.

Pero debemos cuidar de que no se extinga el rescoldo que refleja el espejo de nuestra alma en el fondo de la mirada limpia. Hay que saber escoger el instante de emborracharse de amor, de gloria, de entusiasmo... de algo que pueda llevar nuevos materiales al incensario de nuestro corazón.

El Abogado.

Después de Lombroso, de Ferri, de los antropólogos y de los sociólogos; después de esta ley que hace de los tenderos, de los porteros y de los cavadores jueces sentimentales para aplicar una ley que ignoran; después de esta invasión de la esfera de la justicia, el trabajo mayor de un abogado es lograr la libertad de un incoente apesar de no ser culpable.

A fuerza de manejar el código se llega a tener una moral de código; una moral articulada, encasillada, con argumentos para la defensa y para la acusación.

Sandagro.

LOS PRIMEROS MOMENTOS



Fotografía obtenida momentos después de estallar el incendio. Foto. Casala.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS



El cortejo fúnebre a su paso por la Plaza de San Esteban.

Foto. T. Crespo.

¡Dios mío, que solos se quedan los muertos!

Si Gustavo Bécquer levantara la cabeza, encontraría, en los mismos lares donde moró, inspiración sobrada, para añadir una estrofa más a la triste rima de la famosa letrilla: «¡Dios mío, que solos se quedan los muertos!»

Hace una semana, contemplando sobre los humeantes muros de las casas incendiadas la lápida que perpetua la memoria del poeta, acudía a nuestro mente su célebre letrilla.

Los portavoces de la opinión, adoptaron, frente a las responsabilidades del siniestro una postura demasiado cómoda y demasiado socorrida: «¡Todos somos culpables!» Con esta sencilla fórmula se sale del paso, y el muerto...

Debemos confesar—no somos ilusos— que descontamos, por seguro, el que todo se quede en agua de borrajas, y valga la frase en gracia de la verdad. Ya saldrá por ahí—como apunta un diario madrileño—un muerto que fumó con imprudencia, otro que arrojó descuidado una colilla... Pero eso sí—siempre será un muerto, a los vivos—que los hay muchos ya les tenderan mantos protectores.

Nosotros no hemos de aventurarnos en señalar a los culpables ¿Para que? No son desconocidos y el insistir sobre ellos sería pueril.

¡Oh, pobres víctimas de la imprevisión ajena! El humilde plumífero, tiene para vosotros una oración y un recuerdo...

«¡Dios mío, que solos se quedan los muertos!»

Bernabé Herrera

Impresiones del extranjero

El valor de nuestra raza.

Todo español que traspasa la frontera, suele volver a España un poco más patriota de lo que se marchó.

Este hecho, comprobado en muchos, he de confesar ingenuamente que me ha acaecido a mí.

Mis lecturas en contraposición muchas veces con la realidad dolorosa de nuestros fracasos históricos y de nuestras desdichas presentes, habían hecho nacer en mí cierta hostilidad contra todo lo nuestro, hostilidad que se traduce en el orden común de la vida, en encontrar mejor todo lo extranjero como producto de razas que han adquirido la valoración máxima.

Después de mi corta excursión por esas tierras consideradas por muchos como de promisión y que distan mucho de serlo dicho sea entre paréntesis, he de rectificar casi por entero mi apreciación pasada, lo que no deja de ser interesante, no por ser yo quien lo haga, sino porque es sumamente raro tener en los tiempos que corremos una nota afirmativa de neto españolismo dada sin fines bastardos, concienzuda y reflexivamente.

Uno de los hechos que a ello me obliga principalmente, pude observarlo durante mi estancia en Burdeos. Esta hermosa ciudad cuenta entre sus habitantes con una gran colonia de compatriotas que han acaparado muchos de los grandes negocios de la villa.

Sus hijos, como es natural asisten a las Escuelas francesas y, cosa admirable, en cuantas visitamos, sin excepción, el niño español que conserva perfectamente todos sus rasgos característicos de raza y con ilusión su lengua materna, el niño español, repito, se encontraba ocupando los primeros puestos de todas las clases en que se hallaba.

—Son los más despiertos y se adaptan bien—nos de-

cía un profesor. Y nosotros apesar de lo parco del elogio nos sentimos orgullosos al ver que nuestra raza triunfaba al ponerse en el mismo medio de lucha que la que en nuestras horas pasadas considerábamos como muy superior.

Claro está que se compagina mal nuestra superioridad, con nuestra postración nacional; que parece baladronada hablar en esta forma volviendo de naciones en donde hace unos años se ha desarrollado la enorme tragedia europea y encontrarse que lo descascarillado y derruido está más extendido aquí que allí; que parece un sarcasmo sustentar esas ideas cuando nos falta todo en casi todos los órdenes de la vida.

DESPUES DE LA CATASTROFE



Los ingenieros militares, trabajando en la extinción del incendio. Foto. Aranda.

Pues bien; apesar de todo, hay que confesarlo bien alto, nuestra raza tiene un valor absoluto muy superior a aquellas a las que hemos perdido miles de veces ridícula pleiteía.

Lo que nos mata, es esta misma exuberancia de vida. Confiamos plenamente en el esfuerzo que podremos desarrollar en un momento dado, dejamos pasar las horas y los días y los años en una modorra suicida hasta que llega el momento en que la necesidad acucia y nos obliga al movimiento que viene a resultar entonces completamente instintivo.

En remover esta pasividad irreflexiva está todo el secreto de nuestro resurgimiento nacional.

¿Cuáles el medio? En el estudio de la Escuela francesa hallaremos el recurso que precisamos. Dejémoslo pues, para cuando digamos algo de ella.

Por hoy, lector benévolo, nos basta con este tributo de justicia hacia nuestra raza tantas veces vilipendiada por nosotros mismos.

Retael Ferrer.

BURLA BURLANDO

Una familia desgraciada.

Ya hay quien ha echado la cuenta en vista del aumento de dietas a los diputados, de lo que percibirá solamente el señor la Cierva, que tiene un padre y dos hijos diputados, un hermano y un suñado senadores, y un sueldo de ex-ministro. Serán unas 79 500 pesetas anuales.

Aun así, como es muy numerosa la familia, sale bastante barata. Porque esa cifra es susceptible de un aumento automático, el día en que el sueldo de ex-ministro se convirtiera en sueldo de ministro.

Pero todo eso y el doble, se podía dar a cambio de una cosa: Si el jefe de la familia aun cuando por abnegación, se creyese obligado a aceptar una cartera, tuviera la decisión suficiente para rechazarla; a pesar de todas las peetas, aun resultaría beneficiado el país.

Comentarios internacionales.

LA ARAÑA JAPONESA

Mi amigo acaba de llegar del Oriente, después de un largo viaje de estudios.

—Y qué, qué hay por allí?

—Te diré... Por allí no hay más que japoneses.

—Hombre...!

—Te diré... En los países orientales hay muchas cosas; pero de todas, la que más me ha preocupado, la que día tras día, ha llamado mi atención, la más seria e importante por todos los conceptos, es en el Japón los japoneses: Si, desde Port-Said o Tokio, los japonesitos tan mosquitas-muertas, tan calladitos, tan sonrientes, son una araña colosal, una araña continental que, sábia y cautelosamente, va tendiendo una tupidísima red desde el Pacífico hasta las mismas puertas del Mediterráneo.

—Un poco grande me parece.

—Lo que te digo. El Japón es un país joven, fuerte y laborioso que crece de día en día un metro. En veinte años, de enano que era, se ha hecho gigante. Porque el Japón, puesta la vista en lo futuro, ha gastado una millonada en educar convenientemente a su juventud, mandando verdaderos ejércitos de estudiantes a todas las Escuelas y Universidades del Planeta. Ahora va recogiendo los frutos. Porque el Japón tiene en su juventud una invencible plana mayor de ingenieros, químicos, marinos, diplomáticos, comerciantes, militares y estadistas.

Ellos han elevado su país a potencia de primer orden; ellos han hecho florecer la riqueza y la fuerza en su suelo; ellos son los que abren inmensos horizontes a su patria llevando sus productos, su cultura, su política y su prestigio de todos los países del Oriente.

—Me parece que exageras: porque Inglaterra...

—Esto es el Evangelio. El poderío Inglés en Asia está entrando en el periodo agónico y como el comercio en aquellos mares es importantísimo para los japoneses, trabajan como fieras; van y vienen de un país a otro; se meten en todos los agujeros. Yo los he visto en Hong-kong, Penang, Canticuta, Madras, Bombay, Aden, Partsaid. La China, especialmente, se puede considerar como suya. Y acabarán por ser los amos de todo: Tienen talento, habilidad, riqueza. Y, por si les hace falta, tienen una escuadra que asusta.

Y sin esperar mi respuesta, mi amigo, ha dado media vuelta y se ha ido.

Virgilio Soria.

Noticias por telégrafo.

MADRID, 1.º (8 m.)

El Príncipe de Asturias guardia marino.

Ha causado gran júbilo entre los marinos la noticia de que el Rey ha dispuesto que el príncipe de Asturias embarque en el acorazado España, como guardia marino.

La cuestión de Correos.

Continúa comentándose la cuestión del cuerpo de correos. Parece que los jefes han tomado el acuerdo de

solicitar del Gobierno la creación del Ministerio de Comunicaciones, la reforma de la Junta de Jefes, la implantación de la Inspección provincial y la creación de nuevos servicios de transporte.

El ministro de la Gobernación, ha desmentido que los empleados de Correos dieran un plazo comunicatorio al Gobierno. Nadie que aunque lo pretendieran, él no toleraría tal actitud.

Declaraciones de Sánchez Guerra.

SANTANDER.—El jefe del Gobierno ha confirmado que ha quedado aplazada la conferencia de Londres sobre Tánger. Ha ratificado la seguridad de que sin la presencia de España en la conferencia, no se trataría de la cuestión.

El homenaje a Sánchez Guerra.

SANTANDER.—El Presidente del Consejo ha declinado el homenaje que proyectaban tributarle los conservadores santanderinos.

Ha manifestado que volverá en otra ocasión y aceptará el homenaje.

El viaje de Alvear.

SANTANDER.—Ultimase los preparativos para recibir al presidente electo de la República Argentina señor Alvear.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de Alvear anunciándole su llegada para las cinco de la tarde de hoy.

Cubrirán la carrera tres baterías de artillería pesada y el 8.º batallón del Regimiento de Andalucía.

El Gobernador civil ha publicado un bando dando instrucciones para el tránsito rodado.

Alvear se hospedará en La Magdalena.

Para recibirle la ciudad está engalanando sus calles con banderas y alegorías.

MARRUECOS

La derrota de Abd-el-Krim

MELILLA.—Noticias recibidas del campo moro, dicen que las victorias de Hamido sobre Abd-el Krim, no tienen tanta importancia como se ha dicho, si bien es cierto que el jefe moro pierde autoridad entre los cabileños.

El rescate de los prisioneros

MELILLA.—Parece ser que las dificultades, para rescatar a los prisioneros españoles obedecen a tener que resolver el asunto en asamblea suprema de las diferentes tribus, y siempre que se reúnen para tratar del rescate surgen divergencias entre los jefes rebeldes.

El director de "La Libertad,"

MELILLA.—A bordo de una gasolinera ha marchado a Axdir, para entrevistarse con Abd-el-Krim y ocuparse de la situación de los prisioneros; el director de "La Libertad" don Luis Oteyza.

La Sumisión de cabilas.

Se asegura que las cabilas Benituzin y Tafesit, están dispuestas a someterse a España en el caso de que se avance pronto, pues Abd-el-Krim les excita para que le secunden.

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Hemos recibido una atenta carta del Director General de Correos y Telégrafos contestando a la queja que le dirigíamos en el número 15 de este periódico, sobre el retraso y anomalía con que se recibe en la Administración de Soria la conferencia tel-gráfica de la tarde que nos envía la agencia Fabra los martes y viernes.

La carta dice así:

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA.

May distinguido Sr. mio: He leído el suelto que publica su periódico quejándose del servicio telegráfico y he dado órdenes para que se procure por todos los medios cursar dicho servicio con la mayor normalidad posible, no dando en la transmisión—aunque ello se haga para mayor rapidez—abreviaturas o cambios de letras que puedan hacer confusa la lectura.

La causa de los retrasos a que se alude en dicho suelto, es la de no disponerse más que de un hilo para el servicio de Soria, Logroño y Pamplona, con cuyas estaciones ha de funcionar alternativamente y claro que necesariamente han de retrasarse los telegramas para una u otras poblaciones puesto que ha de esperarse a terminar la transmisión con una de ellas para empezar con la siguiente. Para disminuir ese retraso, siempre que es posible funcionar directamente con Logroño y Pamplona por la línea de Zaragoza y San Sebastián, se hace; pero esto no es lo corriente, sobre todo en esta época, y hasta que no haya medio de tender los hilos necesarios para servir directamente las tres capitales citadas, no podrá normalizarse completamente el servicio.

Ello no obstante, le repito que he ordenado se ponga los medios para evitar demoras en la transmisión.

Aprovecha esta oportunidad para ofenderse de V. att.º y s. s. q. e. s. m.

J. Silvela.

27 de Julio de 1922

Las razones que el Director General nos da para justificar y explicar el retraso de nuestra conferencia, vienen a corroborar y apoyar nuestra campaña por la comunicación telefónica directa con Madrid.

No es sólo deficiente la comunicación telefónica, lo es también la telegráfica, toda vez, que usando Soria el hilo telegráfico de Logroño y Pamplona, en esta época del año en que el servicio telegráfico se acumula en estas tres provincias, Soria, viene a sufrir la deficiencia de esta comunicación.

Si se estableciera el hilo telefónico directo con Madrid o se instalara el hilo Madrid Soria-Tudela, el servicio telegráfico quedaría descongestionado por medio de los telefonemas, y la comunicación telefónica sería una realidad. Las ventajas no serían sólo para Soria, pues Logroño, Pamplona y aun la parte Nordeste de España tendría una mayor facilidad de comunicaciones.

No dejaremos de seguir esta campaña y pediremos a Logroño, Navarra y Zaragoza, una cooperación en este empeño ya que a estas provincias favorecerá la instalación del hilo telefónico Madrid Soria-Tudela de Navarra.

Triunfo de Hinojar.

La ciencia española ha obtenido un triunfo resonante en París. Ha terminado el Congreso internacional de Otolología. Nuestro ilustre paisano Dr. Hinojar, que honra a la ciencia española, según una información publicada en "El Sol" ha hecho en el Congreso médico celebrado, la aportación científica más importante.

Nuestro querido paisano disertó con gran acierto y dominio de la cuestión, sobre «Abscesos del oído rebelde».

Los congresistas de habla española se reunieron, por iniciativa del Dr. Hinojar, acordando constituir la Sociedad Española de Otorrinolaringología, quedando constituida y nombrado presidente el Dr. Botey y vicepresidentes los doctores Hinojar y Tapia.

Celebramos este nuevo y resonante triunfo para la Ciencia Española de lo que debemos enorgullecernos los sorianos.

NOTICIAS

Según nos comunica el señor administrador de Correos, por la Dirección general del Ramo se anuncia a concurso el arriendo de local para oficinas en la villa de Berlanga de Duero. El tipo de concurso será de 500 pts. anuales.

El día 24 falleció en Rabanera del Campo, el señor don Faustino Sanz, padre de nuestro querido amigo don Aniceto.

A éste y a sus familiares, enviamos la expresión de nuestro pésame mas sentido.

Hemos tenido el placer de saludar en nuestra Redacción, a nuestro querido amigo don Angel del Rio, profesor de la Universidad de Strasburgo, que viene a Soria, para pasar las vacaciones escolares al lado de su familia.

El avance Catastral.—La Jefatura provincial de Soria ha publicado un anuncio recordando a los alcaldes del partido de Burgo de Osma la necesidad ineludible de constituir las juntas parciales, las cuales estarán integradas por un síndico del ayuntamiento como Presidente, dos mayores contribuyentes y dos vecinos elegidos por sorteo, pudiendo actuar de Secretario el del Ayuntamiento.

Colegio Médico provincial.—El Lunes 31 de Julio celebró sesión la Junta Directiva de esta corporación y entre otros acuerdos de carácter profesional adoptó los siguientes de carácter general:

1.º Hacer constar en acta el sentimiento de la clase médica por la catástrofe de la ciudad de Soria

1.º Dar las gracias al Ayuntamiento y vecindario de Lodares de Osma por su comportamiento, humanitario y caballeroso con la viuda del Sr. Escudero, médico que fué de la ciudad de Osma y 3.º, solicitar del Sr. Gobernador Civil que se organicen y reorganicen cuanto antes la Junta de Sanidad y la Brigada Sanitaria a fin de que estos organismos rindan los frutos que de ellos pueden esperarse para bien de la Provincia y de la Sanidad pública.

Además de los acuerdos anteriores se planeó un servicio de informaciones sanitarias que de llevarse a cabo por los médicos todos ha de ser sumamente útil para los ciudadanos y prestigiosa para la clase médica.

TRASLADO.—El Profesor Veterinario D. Primo de Marco, ha trasladado su taller de herraje a la calle de la Tejera, número 20.

El cargo del juez municipal vacante en Rebollar, ha sido solicitado ante la Audiencia Territorial

por D. Eleuterio Jiménez, D. Gerónimo Crespo, D. Cosme García y D. Amando Sanz.

La modista Señorita Perfecta Calvo por quien hicimos un ruego en el número anterior, nos ha hecho presente demos las gracias más expresivas al caballero que sin dar su nombre, ha tenido la bondad de regalarle una Máquina de Coser.

Por muy buen conducto hemos averiguado que el generoso donante de la máquina de coser, es D. Eduardo Peñ.

Aun a trueque de herir sus sentimientos de modestia, damos su nombre que hemos podido averiguar para no dejar en el silencio tan buena acción.

Los Envios militares.—Desde hoy, las horas de admisión de envios militares en la Administración de Correos, serán 10 a 11 de la mañana, en lugar de 12 a 1 que fueron las horas primeramente fijadas.

Teatro Principal.—Desde hace unos días, se ha hecho cargo de la Empresa del Teatro Principal de Soria nuestro querido amigo el director de «Porvenir Castellano» D. Marcelo Reglero.

Le deseamos mucho éxito y prosperidad.

En la Gaceta del día 27, se publican convenientemente sancionados los Presupuestos para 1922-23. El total de gastos se calculan en 2.044 millones de pesetas y el de ingresos ordinarios en 2.617 millones. Hay por tanto en este presupuesto un déficit inicial de 427 millones de pesetas

Desde hoy ha quedado establecido el servicio de giro postal con Francia, admitiéndose giros para cursar por correo y por telégrafo, hasta la cifra de 1.000 Francos ó su equivalente en pesetas. Se admiten giros para todas las oficinas de Francia y Argelia y para las francesas en Constantinopla, Alejandria, Port-Said, Pekin, Rodas, Amay, etc.

Bodas.—El día 29 contrayeron matrimonio en esta capital el agente de vigilancia don Aniceto A. Ruiz y la señorita Isidra Marin.

Ayer, en la Iglesia parroquial de El Salvador, se verificó el enlace matrimonial de los jóvenes Candida Modrego y Donato Hergueta.

Deseamos a los desposados mucha felicidad en su nuevo estado.

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, el marques de la Vilueña e hijos y D. Felix Sanchez-Malo y sus distinguidas hermanas.

De Valencia D. Felix del Rio y señora.

De Almazan, nuestro compañero de Redacción D. Luis Herrera.

De Teruel, D. Constantino Garzarán y señora.

De Agreda el Alcalde de dicha villa D. Aciselo Fernández y el diputado provincial D. Anastasio Vitoria.

Del Burgo de Osma el procurador D. Marcos Charle.

De Madrid para El Boyo el Doctor D. José Moreno.

Han salido.

Para Zarauz, D. Baltasar Egea.

Para Segovia, D. Mariano Carnicero.

Se ha trasladado de Ortigosa de Cameros a El Boyo D. Ricardo Moreno después de haber curado de las heridas que sufrió en el accidente de automóvil.

El nuevo empresario del Teatro principal D. Marcelo Reglero inaugura el jueves nueva actuación en nuestro coliseo con una función

cinematográfica a beneficio de los damnificados

En la redacción de «El Porvenir Castellano», se hallan recogidas unas Gafas con armaduras de oro y estuche, encontradas en las proximidades del incendi.

Funerales.—Ayer a las 10 de la mañana se celebró en la Iglesia de San Pedro, los funerales de aniversario por los soldados sorianos muertos en la Campaña de Marruecos.

Una iniciativa plausible.—Nos hemos enterado que los Alcaldes llegados hoy a la ciudad con motivo de asuntos de quinta han enviado telegramas de saludo al Presidente electo de la República Argentina Sr. Alvear.

Esta iniciativa merecedora de todas las simpatías que fue lanzada a toda España en nuestro colega «La Libertad» mereció los aplausos de la opinión.

Pocos Jefes de Estados extranjeros que lleguen a España, serán tan dignos acreedores al saludo de cordialidad que ofreciera España al Sr. Alvear, Presidente electo de una nación hermana nuestra de raza y de idioma. De una nación donde residen tantos compatriotas nuestros, de una Nación con quien tan de veras España desea establecer intimas relaciones de cordialidad. El Sr. Alvear recibirá una prueba de afecto y simpatía de todo el pueblo español.

Esta noche sale para Port-Bou provincia de Gerona, el celoso y pundonoroso funcionario del Grupo de vigilancia D. Mariano Gutiérrez.

Lamentamos la ausencia de tan honrado funcionario que de una manera inesperada se ve en el estado de su familia, después de haberse quedado sin hogar, después de haber cumplido su misión con celo y después de haber demostrado, una vez más, su desinterés y su valentía en la catástrofe pasada, atendiendo a la salvación de las personas en peligro en lugar de atender a la salvación de sus propios enseres.

Llamamos la atención del Sr. Millán de Priego para que restituya a su destino a tan probado funcionario y del Sr. Gobernador Civil y Sr. Vizconde de Eza testigos y concedores de su probidad para que hagan valer su consejo y el perjuicio que al Sr. Gutiérrez le ocasiona dicho traslado.

El Cuadro artístico del Casino de Numancia proyecta celebrar una velada teatral a beneficio de los damnificados por la catástrofe del día 25.

Esta tarde a las seis de la mañana se verificará una reunión en casa del Vizconde de Eza, para tratar de la construcción de una barriada de Casas baratas.

Están citadas todas las fuerzas vivas.

Con este motivo han venido de Madrid un arquitecto y un funcionario del Ministerio de Fomento para asesorar acerca de tan importante cuestión.

Don Camilo Sainz, ha recibido una carta muy sentida del ex-senador y ex-diputado a Cortes por Burgo de Osma D. Julián Muñoz, asociándose al dolor de la Ciudad por la sensible catástrofe que todos lamentamos.

El mejor café y los mejores helados en el

Casino de Numancia

Se sirven a domicilio.

El Abastecedor, DOROTE VELLASCO.

Cofiac Fundador

DESPUES DE LA CATASTROFE

Obsequio a los soldados.

Las sociedades Casino de Numancia, Círculo de la Amistad y Círculo Mercantil, obsequiarán a los oficiales y tropa de ingenieros de Guadalajara, con una comida que se celebró en el Cuartel de Santa Clara.

Asistieron además el diputado a Cortes Sr. Vizconde de Eza, los Gobernadores Civil y Militar, el presidente de la Diputación señor Velasco, el juez don Gabriel Cayón, el Delegado de Hacienda D. Luis Salcedo el Delegado del Banco de España D. Joaquín Castellarnau, el Alcalde Sr. Vicén, y el Abad de la Colegiata señor Gómez Santa Cruz.

Por el Casino de Numancia asistió su presidente don Higinio Ruiz, y el vice don Dionisio Izquierdo; por el Círculo de la Amistad, el Presidente interino D. Vicente Serrano y los vocales Srs. Recio y Mendez y por el Mercantil los Srs. del Amo y Filat.

La prensa estuvo representada por el decano de los periodistas el director de Noticiero de Soria D. Pascual Pérez Rioja en quien delegaron los periódicos locales su representación.

El Gobernador militar señor Echevarría, al finalizar el banquete saludó a Soria y dió las mas expresivas gracias a las sociedades que costeaban el rancho extraordinario. El Vizconde de Eza, que fué aludido por el Sr. Echevarría en su discurso, pronunció breves palabras encomiando la obra del ejército.

Después, el Alcalde de Soria, se expresó en análogos términos haciendo votos por la prosperidad de Soria.

Terminó el acto con la oración del representante de la prensa Sr. Rioja que en palabras inflamadas de amor a la patria chica, exteriorizó su idea de que la prensa y las autoridades vayan de acuerdo para el mejoramiento de la provincia.

Carta de gratitud

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos envía D. Juan Martínez, hijo y hermano respectivamente de Maximiano y Octavila Martínez muertos en la catástrofe.

Al pueblo de Soria.—Aunque apenado mi ánimo, y contrastado mi espíritu por la muerte de mi amantísimo padre Maximiano Martínez, y de mi cara hermanita Octavila Martínez, pérdidas tan sensibles como irreparables, he creído un deber dar las más expresivas gracias, especialmente al Excelentísimo Ayuntamiento de la noble ciudad de Soria, y generalmente al pueblo de dicha capital por las atenciones y deferencias que han tenido para con mis deudos queridos: el primero, costeando los entierros, y el segundo, acompañando y conduciendo en hombros el cadáver de mi adorada hermana a su última morada.

El sentimiento que laocera mi corazón, me impide ser más difuso. Empero, tanto el que suscribe, como otras tres hermanas que quedan en la orfandad, quedarán eternamente agradecidos al pueblo de Soria y a sus dignas Autoridades, pidiendo a Dios, les premie tanta bondad, caridad y fraternidad.

Juan Martínez

Un donativo a los soldados.

El Sr. Vizconde de Eza, según manifestó el Gobernador militar Sr. Echevarría, ha obsequiado con 1.500 pesetas a los soldados de ingenieros de Guadalajara y con

500 a los de la zona y Gobierno militar, por su excelente comportamiento durante los días de la catástrofe.

Catástrofe en Ciudad Real.—Peor que en Soria.

En Ciudad Real ha ocurrido una espantosa catástrofe por causas semejantes a las de Soria. Ha volado la casa del representante de explosivos. Hay desaparecidos, dos muertos y trece heridos.

Con motivo del siniestro de Soria, el Gobernador de aquella ciudad ordenó una inspección a las tiendas de explosivos.

D. Lorenzo Fernández encargado de la venta de explosivos, se apresuró a cumplir la orden del Gobernador pero con tan mala suerte que al empaquetar cartuchos, explotó uno y produjo la catástrofe.

Los primeros momentos fueron horribles: la polvora de mina, nueve kilos de dinamita y polvora corriente, produjo explosiones formidables. La gente de un mercado próximo al incendio corrió despavorida en todas direcciones. Los vecinos de las casas contiguas al fuego que se propagó a las primeras explosiones se tiraban por los balcones y pedían auxilio aterrados.

Las bombas de incendios no funcionaban por inservibles. La carencia de agua, hizo organizar trenes de aguada desde los pueblos próximos.

Lamentamos de veras el triste siniestro de Ciudad Real y estas catástrofes dolorosas por impresión dan idea de como andan las cosas por España.

Dice el Sr. Gobernador.

Hemos hablado con el Gobernador Civil Sr. Posada, quien nos ha puesto de manifiesto los documentos que obran en el Gobierno de Soria referentes a las materias explosivas que tenía el Sr. Alcalde. De estos documentos se desprende que el guardia Perdiguero verificó una inspección en la expedición de cartuchos que llegó a casa de don Claudio, con arreglo a las prescripciones legales. También, se nos ha manifestado que no hace mucho se le impuso una multa al citado comerciante por tenencia de explosivos.

Lo que no sabemos es si el Guardia Perdiguero presentó la conducción de los explosivos al polvorín.

Los terciarios obsequian a los ingenieros militares.

El centro de la juventud terciaria, obsequió ayer por la tarde a los ingenieros militares, que tan abnegadamente trabajaron en la extinción del incendio y acualmente en el desescombro de las ruinas. Al acto asistieron toda la oficialidad y jefes con el jefe de las fuerzas Sr. Villar.

Además concurren el Sr. Vizconde de Eza, el Gobernador Civil, Sr. Posada, D. Saturio Saenz, el H. Augusto Larriñaga, Vicario del convento de San Francisco el alcalde Sr. Vicén, Don Eduardo de Obregon, el Gobernador militar de la Zona, y algunos periodistas.

Los invitados tomaron café, licores y cigarros, y reinó una simpática cordialidad.

Al final, hizo uso de la palabra el Presidente del Cen-

tro D. Gabriel Cayón, juez de esta Capital, que en elocuente peroración, ofreció el acto, terminando con vivas al ejército, al Rey y a los ingenieros.

El Gobernador militar, en nombre de los invitados dió las gracias a los terciarios, terminando con un «vivan los terciarios» que fué con testado por todos los reunidos.

Adquisición de material de incendios.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento de Soria para acordar el medio más rápido y eficaz de adquirir material de incendios y de salvamento.

En la Alcaldía nos han facilitado la nota del material que se ha de adquirir.

Una moto.—bomba.
Un depósito de lona.
Cubos de lona
500 metros de manga con los enchufes y lanzas correspondientes.

Una escalera mecánica extensible de 15 metros.
Una escalera corrediza de 10 metros.

Dos escaleras con garfios de 3'50 y 4 metros.

Una manta de salvamento
Cinturones, cuerdas de salvamento trajes, impermeables y algunas otras cosas que están sin ultimar.

Las moto-bombas

Son el último a telanto en esta clase de aparatos.

Han llamado poderosamente la atención las que han traído de la Academia de Ingenieros y del Ayuntamiento de Guadalajara.

Son sencillísimas y de muy poco peso, pueden ser transportadas con facilidad por dos hombres.

Se componen de un motor de gasolina de 12 a 14 caballos de fuerza que mueve una hélice que gira a una velocidad vertiginosa arroja el agua a una altura de 25 metros y a una distancia horizontal de 40, pudiéndose acopiar a la bomba dos mangas.

Un depósito de lona sirve para alimentar a la bomba, llenándose con otras mangas o con cubos de agua en caso necesario.

Estado de los heridos.

Don Santiago Aparicio y D.ª Juana Calvo se encuentran bastante mejorados de las quemaduras sufridas el día de la catástrofe.

En el Hospital se ha agravao notablemente Benito Martín Romero vecino de Abejar.

Después de un alivio pasajero que experimentó los días pasados ha sufrido un retroceso, temiéndose un fatal desenlace.

Varias noticias

Nos informa nuestro querido amigo D. Eliseo López desde Arcos comunicándonos que si todavía no se ha comprado una máquina de coser a la desgracia la modista Perfecta Calvo que perdió la suya en la catástrofe, él y otro amigo suyo atenderían a remediar esta necesidad.

Como sabemos que por una persona que guarda el incógnito ya se ha adquirido una máquina en la Casa «Singer» lo comunicamos a nuestro amigo, agradeciéndole sus buenos deseos.

Hemos recibido de nuestros compañeros D. Gerardo Diego y D. Pedro Chico, sen-

tidas manifestaciones de pésame por la catástrofe.

A Burgo de Osma no se pidió auxilio.

Nos consta que el día del siniestro no se pidió auxilio a la vecina villa de Burgo de Osma, en cuyo punto según hemos podido averiguar existían dos bombas completamente nuevas.

Los médicos de Soria.

Digna de elogio es la humilitaria labor realizada por los médicos y practicantes de la capital que han trabajado extraordinariamente en favor de las infelices víctimas de la catástrofe.

En el número anterior no citábamos al Dr. Inguiz y practicantes del Hospital señores Martínez y Panto que nos desarrollaron un trabajo superior a sus fuerzas por aliviar a los heridos que fueron llegando al Hospital.

Nosotros que vimos como trabajó el Dr. Inguiz y sus auxiliares el día del siniestro les hacemos presente gratitud sincera por su labor desinteresada y humanitaria.

Telegramas de pésame.

A los telegramas publicados en nuestro último número, tenemos que añadir los siguientes, recibidos en esta Redacción:

«Reciba ciudad de Soria mi pésame por tristísimos sucesos.»—Virgilio So.ia.

«Lloro con mi pueblo desgracia que le aflige, protestando indignado negligencia agrandaron catástrofe.»—Francisco Pereda.

Los explosivos.

De algunas informaciones y telegramas publicados en la prensa resulta que se afirma y cree que en el establecimiento no había nada mas que un pequeño depósito de explosivos. Claro está que la magnitud de la catástrofe, los ocho muertos, las ocho casas destruidas, y la fuerza expansiva que supone el lanzamiento de una puerta metálica a 50 metros de distancia estando abiertas dos y cerradas con cristales otras, hace suponer que la existencia de explosivos fuera mayor.

Sin embargo, el informe pericial determinará lo que haya sobre particular.

Detención de don Claudio Alcalde.

El sumario impenetrable.

Cariacatecido andaba el periodista.

Ni el juez del partido D. Gabriel Cayón, ni las personas que han intervenido y vienen interviniendo en el sumario, ni nadie en fin, daba al informador detalles sobre la marcha del sumario. Los folios de papel de oficio aparecían tan cerrados como el espíritu y los labios del Sr. Cayón, cuando....

La madre casualidad

La madre casualidad que es el hada protectora del periodista, nos ha dado la ocasión de proporcionar a nuestros lectores una información sensacional.

Eran las doce de la mañana. Dos reporteros distraían sus ojos en el paseo de la Alameda de Cervantes, cuando han visto llegar por la plaza de La Leña a los alguaciles del Juzgado Juan Giménez y Justo la Iglesia. Oíendo la noticia sensacional, han seguido a los mencionados señores, viendo como se aproximaban uno tras de otro a la puerta del hotel que posee D. Bonifacio García

Lapuente en las proximidades de la estación del ferrocarril.

Una criada anciana ha abierto la puerta; los alguaciles han cruzado su dintel, y los reporteros, lápiz en ristre, han esperado pacientemente bajo el sol circular la llegada de los acontecimientos.

Sale el Sr. Alcalde.

Estos no se han hecho esperar.

A los 15 minutos, ha vuelto a abrirse la puerta dando paso a don Claudio Alcalde y a los referidos alguaciles. El Sr. Alcalde, acompañado de Justo la Iglesia, ha marchado por los desmontes del Calaveré, ha seguido la línea de la muralla y por las proximidades del cementerio, ha bajado al Juzgado.

Los reporteros, que han seguido a la pareja durante todo el camino, ante este lujo de precauciones, han esperado pacientemente la noticia sensacional.

En el Juzgado.

En la antesala del Juzgado, hemos prestado nuestra guardia.

El Sr. Alcalde ha entrado a declarar a las doce y media de la mañana.

A pesar de nuestros esfuerzos, no hemos logrado escuchar más que la voz ininteligible del Sr. Juez, cortada por silencios que suponemos habrán sido las declaraciones de don Claudio.

Seguramente el Sr. Cayón, habrá tratado de averiguar las existencias de explosivos que almacenaba la tienda de D. Claudio: es verosímil suponer que este se ha excusado diciendo que las cantidades eran pequeñas; probablemente, el Sr. Juez habrá determinado algunos cargos importantes.... Lo cierto es que las voces se han ido apagando poco a poco, y únicamente se ha oído como el actuario leía alguna cosa que para nosotros resultaba ininteligible dada la distancia.

Nuestro interés ha ido en aumento, y en esto....

El Sr. Alcalde, a la Carcel.

No hemos sido defraudados. La esperada noticia sensacional ha llegado por fin. Nuestras sospechas acerca de la probable detención de D. Claudio Alcalde han sido confirmadas.

A la una y cinco minutos, o sea a los 35 de prestar declaración, ha salido D. Claudio Alcalde de la Sala Audiencia del Juzgado, acompañado de uno de los alguaciles. Este llevaba un papel en la mano que indudablemente debía ser el auto de prisión.

Por la escalera interior del Juzgado, ha bajado a la carcel el señor Alcalde. Demostraba contrariedad, pero su aspecto era tranquilo. Vestía traje negro y sombrero de paja.

D. Claudio Alcalde se encuentra ocupando una celda en el correccional, aislado, pero en comunicación.

La fianza.

No es aventurado suponer que de cretada la prisión, a consecuencia del indudable procesamiento, el señor Juez de Instrucción habrá exigido a D. Claudio Alcalde las consiguientes fianzas. Dada la cuantía de los perjuicios, podemos calcular en un millón la fianza que habrá pedido el Juez para las responsabilidades civiles, y dada la categoría de los delitos que son hasta ahora ocho homicidios por imprudencia y varios delitos de lesiones tambien por imprudencia, la fianza metálica para la libertad provisional, subirá probablemente a 50 ó 60 mil pesetas.

Como la indiscreción es la seccional del periodismo, podemos casi afirmar que estas cifras son las exactas. Esta tarde a primera hora, hemos sorprendido fragmentos de una conversación que sostenían dos altas autoridades judiciales, y en ella se barajaban las cifras de 50.000 pesetas y 1.000.000.

El sumario

El sumario guarda su impenetrabilidad para todo aquel que sea extraño a la justicia, pero sin embargo aun cuando el Juez señor Cayón y el Teniente fiscal señor Quintana no quieren decir una palabra de sus actuaciones, sabemos que el día 29 de julio se verificó una inspección en el polvorín de D. Claudio Alcalde; que ha empesado hasta ahora 70

testigos; que todavía no se ha hecho el ofrecimiento del proceso a las familias de las víctimas y que el sumario—según nos ha manifestado el último testigo—consta hasta hoy de 150 folios.

En el lugar de la catástrofe, hemos visto al teniente coronel de Ingenieros señor Villar que acompañado del capitán señor Vallejo tomaba datos y medidas. Suponiendo que pudieran ser los peritos nombrados por el Juzgado para determinar las cantidades de explosivos que almacenaba la casa siniestrada, hemos interrogado al señor Villar quien ha confirmado nuestra sospecha. El señor Villar quiere hacer un concienzudo informe que sera digno de su nombre, y por eso, no lo presentará al Juzgado hasta dentro de ocho o diez días, pues la misión que se le ha encomendado, es la más delicada de todo el proceso, ya que de ella, dependerá en gran parte la determinación de la culpabilidad del señor Alcalde.

El polvorin

El polvorin está situado en el campo de Santa Bárbara. Atisbando por la mirilla de la puerta hemos logrado ver 12 o 14 cajas de polvora y algunos rollos de mechas; total una existencia insignificante.

Suponemos que el Juzgado habrá tomado buena nota de cuanto hubiere en el polvorin, confrontando después su impresión con las manifestaciones de algunos testigos.

AL CERRAR

MADRID, 1.º 6 t.

El Ministro del Trabajo recibe gran número de telegramas felicitándole por la solución de la huelga de Bilbao. El Alcalde de Bilbao y el diputado a cortes Sr. Prieto, han pedido al Sr. Calderón, mejoras para los obreros que han perdido más de 10.000 pesetas en jornales durante la huelga. El señor Calderón dijo haber perdido las empresas más de dos millones, habiéndose apagado hornos.

Una conferencia reservada.

El Sr. Piniés ha conferenciado extensamente con el General Barrera atribuyéndose la conferencia al asunto de correos.

Horrible catástrofe en Francia.

Un tren de peregrinos que se dirigía a Lourdes ha descarrilado, ocasionando 40 muertos y muchos heridos.

FABRA.

La Redacción de LA VOZ DE SORIA está formada por Mariano Granados, Director; José Tudela de la Orden, Redactor Jefe; Pedro Chico, Gerardo Diego Cando, Rafael Ferrer, Martín G. Jodra, Félix Granados, Bernabé Herrero, Gervasio Manrique, Leopoldo Ridruejo, Francisco Soria, y Blas Taracena, Redactores.

CERVEZAS
DORADA Y ALEMANA
DEPÓSITO
EL AGUILA
EN
SORIA
PLAZA MAYOR, NÚMERO 6
Auxilio García

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
Vázquez-Robles
Estudios que actualmente se hacen:
Bachiller-Magisterio-Hacienda Correos-Telegrafo
Brillantes resultados
En bachiller hemos obtenido
DOCE matriculas de honor
Preparación para las próximas oposiciones a Magisterio (ambos sexos.)
Desde Septiembre próximo
internado económico e higiénico
Informes CABALLEROS, 10
Teléfono número 118
Tip. Sucesor de F. Jodra.—Soria.

PELUQUERIA MODERNA
de
MATIAS CUEVAS

Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.
Bisñes, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.
Canalejas, 47, bajo.—Soria.

MANUEL CACHO
Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.
Venta exclusiva en Soria:
HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS
COLLADO 59.

Beaume Bengué
Curación radical de Gota.—Reumatismos.—Neuralgias.
Dr. Bengue, 47—Rue Blanche.
PARIS
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Marín y Cabeza
ZARAGOZA
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.
Informará: Manuel Cacho.
SORIA

LA VENECIANA
ZARAGOZA
Fábrica de Espejos, vidrieras artísticas de colores, vidrio y cristal.
Informes y presupuestos a
Representante en Soria:
DON JOSE VIGEN VILA

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: DON FELIX GRANADO—Canalejas, número 47.

IMPRESA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonados, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc., etc.

LA VOZ DE SORIA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
se suscribe por $\frac{\text{un año}}{\text{seis meses}}$ (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas $\frac{\text{setenta y cinco}}{\text{cuatro}}$ (1)
abonará a la presentación del recibo correspondiente.
a _____ de _____ de 1922.
(Firma.)

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.
(1) Bórrese la forma que no se escoja.

TARIFA DE PUBLICIDAD DE ESTE PERIÓDICO

En primera plana de una a cinco líneas, 2'00 ptas; cada línea que exceda 1'00 pta.

En segunda plana de una a cinco líneas, 1'25 ptas; cada línea que exceda 0'30.

GACETILLAS AL MISMO PRECIO

En tercera plana, de una a cinco líneas, 0'75; cada línea que exceda 0,25.

En cuarta plana, centímetro cuadrado, 0'08.

ESQUELAS.—Primera plana a 2 columnas, 12'50 ptas; primera plana a 3 columnas, 17'50; primera plana a media plana, 100; primera plana a toda plana, 200.
Segunda plana a 2 columnas, 10 ptas; segunda plana a 3 columnas, 15;
Tercera plana a una columna, 7'50; tercera plana a 2 columnas, 9'00.
Avisos mortuarios sin exceder de 10 líneas, 2'00.

Las líneas se entenderán del cuerpo 8,9-10-12, llevarán un aumento del 3 por 100—3 por 100—12 por 12 respectivamente.
Tamaño de la rama de plana de LA VOZ DE SORIA: 32 por 46 centímetros.

LA MUTUAL VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y provisión

DOMICILIO SOCIAL: SAN SEBASTIAN

Cia. D'Assurances Generales

Contra incendios y accidentes

Delegación General para España: ALARCON, 9, MADRID.

Sub-director en la provincia, de ambas compañías

MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º

Folletón de LA VOZ DE SORIA—12

El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

V

Patriotismo coreográfico.

—¿Ya?—preguntan ellas desde los oscuros portales.

—¡Ya!—responden ellos faltos de respiración por la carrera.

Y las calles se pueblan entonces de esbeltos bustos bien olientes y el menudo taconeo de los zapatitos de baile simulan un alegre redoble para comenzar la fiesta.

Así entran siempre de un tirón, atropelladamente, algo ajadas por la larga espera y conservando en el ceño la última sombra de su impaciencia.

Aquella noche la comisión con su digno presidente a la cabeza, esperaba, lamentando la tardanza consuetudinaria. El rostro larguirucho de Paniagua y su noble apéndice, habían adoptado ese tinte de afable tristeza que tan bien se acomoda a la indole sentimental del baile.

Todo espíritu delicado, tenía que oír entre las notas de la polka y los rigodones, los ayes de los heridos y el lamento de los enfermos que sudaban las fiebres en la mortífera manigua.

Y a Berruguete, el mostruosamente gordo Berruguete, le salían dos lágrimas como avellanas, al escuchar aquellas melancólicas observaciones del presidente.

BANCO HISPANO-AMERICANO

= MADRID =

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de los Caballeros, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase

de monedas y billetes de Banco extranjeros.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos sim-

ples o documentarios, por correo o telégrafo.
Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas necesitan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TARRAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMÁTICO — CAFES TOSTADOS AL DIA